



DIVISIÓN DE VIVIENDA Y DESARROLLO COMUNITARIO DEL CONDADO DE ESSEX  
AVISO PÚBLICO  
FONDOS DE LA SUBVENCIÓN EN BLOQUE PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD  
(CDBG)  
AUDIENCIA PÚBLICA A NIVEL DEL CONDADO SOBRE LA  
MODIFICACIÓN SUSTANCIAL DEL PLAN DE ACCIÓN DE UN AÑO - AP 2024

De acuerdo con los reglamentos del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos que rigen el Programa de Subvención en Bloque para el Desarrollo de la Comunidad (CDBG, por sus siglas en inglés), el Condado de Essex notifica por este medio su intención de enmendar su Plan de Acción de un Año del **AP 2024**. Invitamos a los ciudadanos del Condado de Essex a asistir a una audiencia pública el 30 de enero de 2025 a las 5:00 p. m. Esta audiencia ofrecerá a los ciudadanos la oportunidad de ayudar en la revisión de la enmienda propuesta por la División de Vivienda y Desarrollo Comunitario del condado de Essex antes de la presentación de la enmienda al Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos a partir del 15 de febrero de 2025. La audiencia pública está programada de la siguiente manera:

**HORA:** 5:00 p. m.  
**FECHA:** 30 de enero de 2025  
**LUGAR:** División de Vivienda y Desarrollo Comunitario del Condado de Essex  
20 Crestmont Road, Verona, New Jersey 07044

La División de Vivienda y Desarrollo Comunitario aceptará comentarios del público durante un período de treinta (30) días a partir del 15 de enero de 2025 y hasta el 14 de febrero de 2025. Hay dos formas de participar:

1. Presentar comentarios en la audiencia pública del 30 de enero de 2025
2. Envíe sus comentarios por escrito a 20 Crestmont Road, Verona, NJ 07044 Atención: Toni Rodríguez o por correo electrónico a [trodriguez@hcd.essexcountynj.org](mailto:trodriguez@hcd.essexcountynj.org)

Todos los registros de los programas y proyectos están disponibles para su inspección en la División de Vivienda y Desarrollo Comunitario, 20 Crestmont Road, Verona, New Jersey, en el horario de oficina de 8:30 a. m. a 4:30 p. m., de lunes a viernes. Los ciudadanos interesados deben ponerse en contacto con la División llamando al (973) 655-0200. Cualquier persona que requiera modificaciones especiales para asistir a la reunión, que necesite asistencia de traducción o que requiera esta información en un formato alternativo debido a una discapacidad debe ponerse en contacto con Toni Rodríguez llamando al (973) 655-0200 o por correo electrónico a [trodriguez@hcd.essexcountynj.org](mailto:trodriguez@hcd.essexcountynj.org). Las solicitudes deben presentarse al menos 72 horas antes de la reunión para poder realizar los arreglos oportunos.

La modificación sustancial propuesta del Plan de Acción Anual del PA 2024 es la siguiente:

Al municipio de Belleville se le otorgaron originalmente fondos CDBG del AP 2024 de \$300,000 para tuberías principales de agua a lo largo de Fairway Avenue. Cuando se determinó posteriormente que esta actividad en beneficio de la zona no era subvencionable, según los datos actualizados del censo, el municipio solicitó que los fondos del CDBG se reasignaran a la red de abastecimiento de agua a lo largo de Charles Street, que se encuentra en una zona subvencionable, según los datos actualizados del censo.

Al municipio de Caldwell se le otorgaron originalmente fondos CDBG del AP 2024 de \$50,000 para la reconstrucción de Florence Avenue. Cuando se determinó posteriormente que esta actividad en beneficio de la zona no era subvencionable, según los datos actualizados del censo, el municipio solicitó que los fondos del CDBG se reasignaran a la reconstrucción de Chestnut Street, que se encuentra en una zona subvencionable, según los datos actualizados del censo.

**Joseph N. DiVincenzo, Jr.**  
**Ejecutivo del condado**

**John M. Soares**  
**Director de División**